

Se hace saber a los habitantes de los municipios de **Aldealengua, Aldearrubia, Huerta y San Morales**, que ha sido concedido por la Junta de Castilla de León y promovida por los citados municipios y la Excma. Diputación de Salamanca, un **TALLER DE EMPLEO** orientado a la jardinería y restauración de áreas degradadas que tendrá como sede el municipio de Huerta.

Para todo aquél desempleado que cumpla las siguientes condiciones mínimas:

- Estar desempleado e inscrito en el Servicio Público de Empleo.
- Ser mayor de 25 años.
- Estar empadronado en cualquiera de los 4 municipios antes mencionados.

Deberá, si está interesado, dirigirse a la oficina del Servicio Público de Empleo que le corresponda y solicitar que se le inscriba en el Taller de Empleo que se va a impartir en Huerta en las especialidades de jardinería o restauración de áreas degradadas en la mayor brevedad posible.

La selección será realizada por el Servicio Público de Empleo, en la fecha que este estime oportuno, en el Ayuntamiento de Aldearrubia.